

BR SUBLIMACIONES, C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
 REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO

RM No. 454
 215° y 166°

Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO, REGISTRADOR
 CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación cuyo original está **inscrito en el Tomo 29-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Numero: 21 correspondiente al año 2025**, así como la Participación Nota y Documento que se copian de seguida son traslado de sus originales los cuales son del tenor siguiente:

454-51951

ESTE FOLIO PERTENECE A:

BR SUBLIMACIONES, C.A

Número de expediente: 454-51951

Ciudadano:

REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO.-

Su Despacho.-

Yo, JENNY KARINA RIVAS MORENO, venezolana, mayor de edad, domiciliada en la Carretera Principal la Puerta Quinta Mi Descanso, N° s/n Sector el Molino, Parroquia La Puerta Municipio Valera estado Trujillo, soltera, titular de la Cédula de Identidad No. V-15.042.637, asistida en este acto por el abogado en ejercicio FREDDY RAMÓN LUQUE VIERAS, venezolano, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Valera Estado Trujillo, abogado en ejercicio, soltero, titular de la Cédula de Identidad No. V.-11.317.348, e inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 157.181, debidamente autorizada por el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de Junio de 2025, de la Compañía bajo la figura PYMES BR SUBLIMACIONES, C.A., ante usted ocurro y expongo:

Consigno ante esta Oficina el Acta de la Compañía bajo la figura PYMES BR SUBLIMACIONES, C.A., inscrita ante el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, en fecha 18 de Septiembre de 2024, bajo el N° 1. Tormo 38-A RMPET, Expediente 454-51851, inscrita en el Registro de Información Fiscal N° RIF J506124335, celebrada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del día 12 de Junio de 2025, contentiva de los puntos tratados y explicados en ella misma, para que sea agregada al expediente correspondiente y se efectúe la respectiva inscripción, y demás trámites ante el Registro Mercantil a los fines de Ley y pido también se me expida copia Certificada de dicha inserción y sus respectivos anexos.

En Valera, Estado Trujillo, a la fecha de su presentación.-

JENNY KARINA RIVAS MORENO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
 REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO

RM No. 454
 215° y 166°

Jueves 07 de Agosto de 2025

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) FREDDY LUQUE IPSA N.: 157181, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 21, TOMO 29-A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Derechos pagados BS: 12327

Según Planilla RM No. 45400236663. La identificación se efectuó así: Jenny Karina Rivas Moreno C.I: V-15042637 Abogado Revisor: YUSNEIDY NAKARY RIVERA DE RAMIREZ REGISTRADOR

Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO

ESTA PÁGINA PERTENECE A:

BR SUBLIMACIONES, C.A

Número de expediente: 454-51951

MOD

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL BR SUBLIMACIONES, C.A, CELEBRADA EL DOCE (12) DE JUNIO DE 2025. En el día de hoy Doce (12) de Junio de 2025, se reunieron en la sede domicilio de la Sociedad Mercantil BR SUBLIMACIONES, C.A, ubicada en la Carretera Principal la Puerta Quinta Mi Descanso, N° sin Sector el Molino, Parroquia La Puerta Municipio Valera estado Trujillo, la cual está debidamente registrada ante el Registro Mercantil Primero del Estado Trujillo, el día 18 de Septiembre de 2024, bajo el N° 1, Tomo 38-A RMPET, Expediente 454-51851, inscrita en el Registro de Información Fiscal N° RIF J506124335,, encontrándose presente los accionistas: ANGEL LEANDRO BRACHO FERNANDEZ, y JENNY KARINA RIVAS MORENO, venezolanos, mayores de edad, solteros, titulares de las cédulas de identidad V.-15.530.257, y V.-15.042.637, domiciliados en la Carretera Principal la Puerta Quinta Mi Descanso, N° s/n Sector el Molino, Parroquia La Puerta Municipio Valera estado Trujillo, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía, se declara valida la asamblea por estar presente el total de los accionistas de la empresa, por lo cual se hizo innecesaria la convocatoria previa. El Presidente, ANGEL LEANDRO BRACHO FERNANDEZ, plenamente identificado, declaró abierta la Asamblea y dio a conocer los puntos a considerar estableciéndolos así: PRIMERO: Participación del cambio de domicilio Fiscal de la compañía y modificación de la Cláusula Primera de los estatutos sociales de la compañía. Estando así constituida la Asamblea Extraordinaria, se procedió a considerar el punto Primero, a lo que los accionistas deciden participar al Registro Mercantil el cambio de domicilio Fiscal de la compañía la cual estará ubicada en el CENTRO COMERCIAL GALERIAS DEL CENTRO, AVENIDA 10, CON CALLE 11 NIVEL 1 LOCAL 2-17 SECTOR EL CENTRO DE VALERA, PARROQUIA MERCEDES DIAZ, MUNICIPIO VALERA DEL ESTADO TRUJILLO; modificándose la Cláusula Primera de los estatutos sociales de la compañía, la cual queda redactada de la forma siguiente: PRIMERA: La Compañía se denominara BR SUBLIMACIONES, C.A Teniendo su domicilio principal en el CENTRO COMERCIAL GALERIAS DEL CENTRO, AVENIDA 10, CON CALLE 11 NIVEL 1 LOCAL 2-17 SECTOR EL CENTRO DE VALERA, PARROQUIA MERCEDES DIAZ, MUNICIPIO VALERA DEL ESTADO TRUJILLO; pero podrá establecer sucursales, agencias, o representaciones en cualquier otra ciudad de Venezuela o del Exterior. Aprobado como ha sido este punto por los accionistas. Por último se declara concluida la asamblea extraordinaria y se ordena se redacte el acta correspondiente, en señal de conformidad firman el Presidente y el Vice-Presidente, estando presentes los ciudadanos: (Fdo), ANGEL LEANDRO BRACHO FERNANDEZ, (Fdo), JENNY KARINA RIVAS MORENO. Se autoriza a la ciudadana JENNY KARINA RIVAS MORENO, venezolana, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Valera Estado Trujillo, soltera titular de la Cédula de Identidad No. V.-15.042.637, para que trámite todo lo relacionado con el Registro y Publicación de esta Acta. No habiendo otro punto que tratar se declara terminada esta Asamblea Extraordinaria, firmando en señal de conformidad.

ANGEL LEANDRO BRACHO FERNANDEZ

JENNY KARINA RIVAS MORENO

Jueves 07 de Agosto de 2025, (FDOS.) Jenny Karina Rivas Moreno C.I: V-15042637 Abog. ANA

BEATRIZ ABREU LOBO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN

SEGÚN PLANILLA NO.: 454.2025.3.372 Abog. ANA BEATRIZ ABREU LOBO REGISTRADOR